



RESOLUCIÓN O N° 170 /

MAT.: ACEPTA Y RECHAZA CANDIDATURAS A
CONSEJEROS REGIONALES 2017

CONCEPCIÓN, 31 DE AGOSTO DE 2017.

VISTOS:

LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO VI, PÁRRAFOS 1° Y 2°
DE LA LEY N° 19.175, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

CONSIDERANDO:

LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS A
CONSEJEROS REGIONALES DE LA REGIÓN DEL BIO-BIO, FORMULADAS DENTRO DEL PLAZO LEGAL.

RESUELVO:

1) ACÉPTANSE LAS CANDIDATURAS A CONSEJEROS
REGIONALES DECLARADAS PARA LAS ELECCIONES DEL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 2017, EN LAS
CIRCUNSCRIPCIONES PROVINCIALES QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO 1;

2) RECHÁZANSE, POR LAS CAUSALES QUE EN CADA
CASO SE SEÑALAN, LAS CANDIDATURAS A CONSEJEROS REGIONALES DECLARADAS PARA LAS
ELECCIONES DEL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 2017, EN LAS CIRCUNSCRIPCIONES PROVINCIALES
QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 2;

3) LOS ANEXOS 1 Y 2, MENCIONADOS EN LOS
NUMERANDOS ANTERIORES, FIRMADOS EN CADA UNA DE SUS PÁGINAS, CONSTITUYEN PARTE
INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN;

4) INSCRÍBANSE LAS CANDIDATURAS ACEPTADAS EN
EL "REGISTRO ESPECIAL DE CANDIDATURAS", A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 93 DE LA LEY N° 19.175,
EN LA OPORTUNIDAD LEGAL CORRESPONDIENTE;

5) PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL
DIARIO "EL SUR", PARA LOS EFECTOS CONTEMPLADOS EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 92 DE
LA LEY N° 19.175.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



JUAN EDUARDO TOLEDO CARTES
DIRECTOR REGIONAL OCTAVA REGION

DISTRIBUCIÓN

- DIRECCIÓN
- DIRECCIÓN REGIONAL
- ASESORÍA JURÍDICA
- DIVISIÓN DE PROCESOS ELECTORALES
- DIVISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
- OFICINA DE PARTES



ANEXO N°1
ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA
REGION DEL BIOBIO

FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:19

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : ÑUBLE

ELECCION CONSEJEROS REGIONALES

PACTO SUMEMOS

SUBPACTO AMPLITUD E INDEPENDIENTES
AMPLITUD

- LUIS ALBERTO MERINO SANTELICES

PACTO POR TODO CHILE

SUBPACTO PAIS + INDEPENDIENTES
PARTIDO PAIS

- VICTOR HUGO VALDIVIA PALACIOS

PACTO UNIDOS POR LA DESCENTRALIZACION

SUBPACTO PDC E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- HERNAN ALVAREZ ROMAN

- ALBERTO ENRIQUE JARPA LEIVA

INDEPENDIENTES

- RODOLFO VICTOR GAZMURI SANCHEZ

SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- ANTONIO ARRIAGADA VALLEJOS

- ROSENDO GUERRA CISTERNA

PACTO FRENTE ECOLOGISTA Y CIUDADANO

INDEPENDIENTES

- MARCELO CONTRERAS MUÑOZ

- JUAN MANUEL RIVAS GARRIDO

PACTO CHILE VAMOS RN - EVOPOLI

SUBPACTO EVOPOLI E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- PATRICIO FERNANDO POBLETE CARO

SUBPACTO RN - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- JAVIER AVILA PARADA

- RAMON MORA GUTIERREZ

INDEPENDIENTES

- RODRIGO DINAMARCA MUÑOZ



[Handwritten signature]



FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:19

ANEXO N°1
ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA
REGION DEL BIOBIO

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : ÑUBLE

PACTO CHILE VAMOS UDI - PRI - INDEPENDIENTES

SUBPACTO UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- JEZER SEPULVEDA DOMINGUEZ

- JUAN DIAZ GONZALEZ

INDEPENDIENTES

- CARLOS AVILA PARRA

PACTO POR UN CHILE JUSTO Y DESCENTRALIZADO

SUBPACTO PRSD E INDEPENDIENTES

PARTIDO RADICAL SOCIALDEMOCRATA

- JOHN ANDRADES ANDRADES

- YERSON SOTO VENEGAS

INDEPENDIENTES

- GINA MARLEN SEPULVEDA PINO

SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- ARNOLDO MANUEL JIMENEZ VENEGAS

- CLAUDIO GUIÑEZ PACHECO

SUBPACTO PCCH E INDEPENDIENTES

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

- QUENNE AITKEN FERRADA

PACTO FRENTE AMPLIO

SUBPACTO IGUALDAD PARA LOS PUEBLOS

PARTIDO IGUALDAD

- RAUL BRAVO DOMINGUEZ

- PATRICIA INES PINO CEBALLOS

INDEPENDIENTES

- GABRIEL ANDRES PRADENAS SANDOVAL





FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:19

ANEXO N°1
ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA
REGION DEL BIOBIO

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : CONCEPCION 1

ELECCION CONSEJEROS REGIONALES

PACTO SUMEMOS

SUBPACTO AMPLITUD E INDEPENDIENTES

AMPLITUD

- CAROLINA STEFANNY SEGUEL RODRIGUEZ

INDEPENDIENTES

- HECTOR ALEJANDRO SALAZAR CUEVAS

PACTO POR TODO CHILE

SUBPACTO PRO + INDEPENDIENTES

PARTIDO PROGRESISTA

- SADY ANGELICA LAGOS CONCHA

- AARON NEIRA SANHUEZA

- RODRIGO ALEJANDRO ROZAS GAJARDO

SUBPACTO PAIS + INDEPENDIENTES

PARTIDO PAIS

- RONALD ARANEDA OVIEDO

- OSVALDO PATRICIO RIFFO VARELA

PACTO UNIDOS POR LA DESCENTRALIZACION

SUBPACTO PDC E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- IVONNE RIVAS ORTIZ

- FREDDY ANTONIO NEIRA PAREDES

- OSCAR IVAN RAMIREZ ROMERO

SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- DIMITRI RIQUELME ARELLANO

- BIARLE AVILA VEGA

PACTO FRENTE ECOLOGISTA Y CIUDADANO

PARTIDO ECOLOGISTA VERDE

- ANDRES ESCALONA INZUNZA

- CRISTINA YAÑEZ VERDUGO

- JULIO RODRIGO ARREDONDO ESPINOZA

- MANUEL FONTALBA CARCAMO

INDEPENDIENTES

- PABLO FUENTES NOVA





FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:19

ANEXO N°1
ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA
REGION DEL BIOBIO

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : CONCEPCION 1

PACTO CHILE VAMOS RN - EVOPOLI

SUBPACTO RN - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- PATRICIO LARA CHANDIA

- JAIME SAAVEDRA CHANDIA

INDEPENDIENTES

- LUCIANO SILVA MORA

PACTO CHILE VAMOS UDI - PRI - INDEPENDIENTES

SUBPACTO UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- LUIS SANTIBAÑEZ BASTIDAS

- JULIO ANDRADES CARTES

- PATRICIO EDUARDO ALARCON MOLINA

INDEPENDIENTES

- RODRIGO VERA RIQUELME

PACTO POR UN CHILE JUSTO Y DESCENTRALIZADO

SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- ALICIA JACQUELINE YAÑEZ SOTO

INDEPENDIENTES

- LEOCAN PORTUS URBINA

SUBPACTO PRSD E INDEPENDIENTES

PARTIDO RADICAL SOCIALDEMOCRATA

- JAIME PEÑAILILLO GARRIDO

INDEPENDIENTES

- VIRGINIA VALDERRAMA NOVA

SUBPACTO PCCH E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- JUAN ALBERTO ZUCHEL MATAMALA

PACTO FRENTE AMPLIO

SUBPACTO IGUALDAD PARA LOS PUEBLOS

PARTIDO IGUALDAD

- MAURICIO CONCHA ALARCON

SUBPACTO HUMANISTAS MAS INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- OSVALDO MELLADO NUÑEZ

- EMMANUEL ESTEBAN ARREDONDO HERNANDEZ





ANEXO N°1
ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA
REGION DEL BIOBIO

FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:19

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : CONCEPCION 2

ELECCION CONSEJEROS REGIONALES

PACTO SUMEMOS

SUBPACTO AMPLITUD E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- GABRIEL ANDRES PARRA ECHAIZ

PACTO POR TODO CHILE

SUBPACTO PRO + INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- ALFREDO MAXIMILIANO SEPULVEDA SALAMANCA

SUBPACTO PAIS + INDEPENDIENTES
PARTIDO PAIS

- EDUARDO ANTONIO HERNANDEZ NAVARRO

- MARIA BELEN CALCAGNO VALDES

PACTO UNIDOS POR LA DESCENTRALIZACION

SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- HUGO CAUTIVO BALTIERRA

- ANDRES PARRA SANDOVAL

- HECTOR MEDINA ALEGRIA

SUBPACTO PDC E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ

- BAYRON MARTINEZ ULLOA

PACTO FRENTE ECOLOGISTA Y CIUDADANO

PARTIDO ECOLOGISTA VERDE

- ALEJANDRO SAN MARTIN BRAVO

INDEPENDIENTES

- JUAN ANTONIO KELLY VIVEROS

- ARTURO ESPINOZA BROWER

- PATRICIO ANDRES VIDAL ASCENCIO

- GUSTAVO ALEJANDRO BRAVO CERDA

PACTO CHILE VAMOS RN - EVOPOLI

SUBPACTO RN - INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL

- PATRICIO LYNCH GAETE

- YANINA CONTRERAS ALVAREZ

INDEPENDIENTES

- ALEJANDRA SMITH BECERRA

SUBPACTO EVOPOLI E INDEPENDIENTES

PARTIDO EVOLUCION POLITICA

- JUAN PABLO SPOERER BRITO

INDEPENDIENTES

- JULIO AUBELE YAÑEZ





FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:19

ANEXO N°1
ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA
REGION DEL BIOBIO

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : CONCEPCION 2

PACTO CHILE VAMOS UDI - PRI - INDEPENDIENTES

SUBPACTO UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- PATRICIO KUHN ARTIGUES

- JAMES ARGO CHAVEZ

INDEPENDIENTES

- MARLENE PEREZ CARTES

PACTO POR UN CHILE JUSTO Y DESCENTRALIZADO

SUBPACTO PCCH E INDEPENDIENTES

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

- CRISTIAN ALBERTO CORNEJO MORAGA

- MATIAS MUÑOZ VALDEBENITO

SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- OSCAR GUTIERREZ MORALES

- SCARLET NUVA HIDALGO JARA

SUBPACTO PRSD E INDEPENDIENTES

PARTIDO RADICAL SOCIALDEMOCRATA

- ASTRID PROVOSTE VILLALON

PACTO FRENTE AMPLIO

SUBPACTO IGUALDAD PARA LOS PUEBLOS

INDEPENDIENTES

- ITALO POLIZZI BUSTOS

- JAVIER MIRANDA SEPULVEDA

SUBPACTO HUMANISTAS MAS INDEPENDIENTES

PARTIDO HUMANISTA

- LILIAN RIVERA ZENOFF

INDEPENDIENTES

- ERIC ALEXIS RIQUELME SANHUEZA



[Handwritten signature in blue ink]



FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:19

ANEXO N°1
ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA
REGION DEL BIOBIO

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : CONCEPCION 3

ELECCION CONSEJEROS REGIONALES

PACTO POR TODO CHILE

SUBPACTO PRO + INDEPENDIENTES

PARTIDO PROGRESISTA

- LORENA ROSA VELOSO SAEZ
- FEDERICO FERNANDO EWERT DAZA

SUBPACTO PAIS + INDEPENDIENTES

PARTIDO PAIS

- CAROLINA ALEJANDRA CEBALLOS REYES
- LUISA URIBE VEGA

PACTO UNIDOS POR LA DESCENTRALIZACION

SUBPACTO PDC E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- EDMUNDO SEGUNDO SALAS DE LA FUENTE
- JAVIER ENRIQUE GUIÑEZ CASTRO

SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- MARIA ELENA MANCILLA VIDAL
- JOAQUIN IGNACIO MUÑOZ OJEDA

PACTO FRENTE ECOLOGISTA Y CIUDADANO

PARTIDO ECOLOGISTA VERDE

- HEMAR EDUARDO GROLLMUS AVARIA

INDEPENDIENTES

- ATRIX BADILLA HERNANDEZ
- ALEJANDRA SOTO PRADO
- MARTIN SANZANA CALVET

PACTO CHILE VAMOS RN - EVOPOLI

SUBPACTO RN - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- ALEX CAÑETE VALENZUELA
- ANSELMO PEÑA RODRIGUEZ

PACTO CHILE VAMOS UDI - PRI - INDEPENDIENTES

SUBPACTO UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- JAIME VASQUEZ CASTILLO
- PEDRO VENEGAS GUERRA





ANEXO N°1
ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA
REGION DEL BIOBIO

FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:19

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : CONCEPCION 3

PACTO POR UN CHILE JUSTO Y DESCENTRALIZADO

SUBPACTO PCCH E INDEPENDIENTES

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

- TANIA VALENTINA CONCHA HIDALGO

SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- ANDRES FIDEL RIVAS GALLARDO

SUBPACTO PRSD E INDEPENDIENTES

PARTIDO RADICAL SOCIALDEMOCRATA

- BERNARDO ULLOA PEREIRA

PACTO FRENTE AMPLIO

SUBPACTO HUMANISTAS MAS INDEPENDIENTES

PARTIDO HUMANISTA

- ANA ALBORNOZ CUEVAS

- FRANCISCO JAVIER GRANDON CERPA

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- ROSTBELL ARROS BIZAMA



[Handwritten signature in blue ink]



ANEXO N°1
ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA
REGION DEL BIOBIO

FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:19

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : BIO BIO

ELECCION CONSEJEROS REGIONALES

PACTO POR TODO CHILE

SUBPACTO PRO + INDEPENDIENTES

PARTIDO PROGRESISTA

- CRISTIAN ANTONIO IBAÑEZ IBAÑEZ
- PEDRO ALFONSO BASTIDAS OLIVA

PACTO UNIDOS POR LA DESCENTRALIZACION

SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- MARIO MORALES BURGOS
- JOSE PINTO ALBORNOZ
- EDWIN VON-JENTSCHYK CRUZ

SUBPACTO PDC E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- MARIANO FELIPE RUIZ-ESQUIDE FIGUEROA
- TERESA DE JESUS STARK ORTEGA

PACTO CHILE VAMOS RN - EVOPOLI

SUBPACTO RN - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- PATRICIO BADILLA COFRE
- JORGE LOPEZ FARIS

INDEPENDIENTES

- VLADIMIR FICA ESPINOZA

SUBPACTO EVOPOLI E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- CARLOS MUÑOZ SUFAN
- JOSE ANDRES CORDOVA ARANEDA

PACTO CHILE VAMOS UDI - PRI - INDEPENDIENTES

SUBPACTO UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- EDUARDO BORGÑO BUSTOS

INDEPENDIENTES

- DANIEL IRAIRA SAGREDO

- ENRIQUE KRAUSE LOBOS

SUBPACTO PRI E INDEPENDIENTES

PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE

- CRISTIAN ANDRES FUENTES FUENTES





ANEXO N°1
ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA
REGION DEL BIOBIO

FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:19

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : BIO BIO

PACTO POR UN CHILE JUSTO Y DESCENTRALIZADO

SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- DANIEL ENRIQUE CUEVAS FUENTEALBA

- ROSSANA EVELYN ENRIQUEZ CASTILLO

SUBPACTO PRSD E INDEPENDIENTES

PARTIDO RADICAL SOCIALDEMOCRATA

- JAVIER BELLOY MERINO

INDEPENDIENTES

- JUAN JOSE TORRES PAREDES

SUBPACTO PCCH E INDEPENDIENTES

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

- MARIA ANGELICA MONARES CASTILLO



[Handwritten signature in blue ink]



FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:19

ANEXO N°1
ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA
REGION DEL BIOBIO

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : ARAUCO

ELECCION CONSEJEROS REGIONALES

PACTO POR TODO CHILE

SUBPACTO PRO + INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- SABINO ENRIQUE RIVAS ULLOA
- BLANCA HORTENSIA PALMA ARCE

PACTO UNIDOS POR LA DESCENTRALIZACION

SUBPACTO PDC E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- AHIMALEC ABSALON BENITEZ SILVA

INDEPENDIENTES

- PABLO CRISTIAN PELEN GARCIA

PACTO CHILE VAMOS RN - EVOPOLI

SUBPACTO RN - INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL

- MARIA DE LOS ANGELES GALILEA MARTINEZ

INDEPENDIENTES

- ARISTIDES ALEJANDRO POBLETE FERNANDEZ

- WALTER RODRIGUEZ LEAL

PACTO CHILE VAMOS UDI - PRI - INDEPENDIENTES

SUBPACTO UDI - INDEPENDIENTES
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- FLOR WEISSE NOVOA
- CRISTIAN GENGNAGEL NAVARRO
- RICARDO VENEGAS MALDONADO

PACTO POR UN CHILE JUSTO Y DESCENTRALIZADO

SUBPACTO PCCH E INDEPENDIENTES
PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

- JUANA BURGOS ARRATIA
- LEONIDAS PEÑA HENRIQUEZ

SUBPACTO PRSD E INDEPENDIENTES

PARTIDO RADICAL SOCIALDEMOCRATA

- NELSON LEAL ESPINOZA



[Handwritten signature in blue ink]



FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:21

ANEXO N°2
RECHAZA CANDIDATURAS QUE INDICA
POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA
REGION DEL BIOBIO

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : ÑUBLE

ELECCION CONSEJEROS REGIONALES

PACTO SUMEMOS

SUBPACTO AMPLITUD E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- VICTOR ALFONSO SEGUEL MUÑOZ

• CANDIDATO DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO DENTRO DE LOS NUEVE MESES ANTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. Art. 4° inciso 6°, Ley N° 18.700.

- ROSALBA DEL CARMEN NAVARRETE NAVARRETE

• CANDIDATO DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO DENTRO DE LOS NUEVE MESES ANTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. Art. 4° inciso 6°, Ley N° 18.700.

PACTO POR TODO CHILE

SUBPACTO PAIS + INDEPENDIENTES
PARTIDO PAIS

- CLEMENCIA DEL CARMEN NAVARRETE RETAMAL

• CANDIDATO DECLARADO COMO AFILIADO A PARTIDO POLITICO, PERO NO FIGURA EN EL DUPLICADO DEL RESPECTIVO REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS EN EL PLAZO LEGAL. Art. 9° Ley N° 18.700.

- FREDDY ARMANDO JELVES FERNANDEZ

• CANDIDATO DECLARADO COMO AFILIADO A PARTIDO POLITICO, PERO NO FIGURA EN EL DUPLICADO DEL RESPECTIVO REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS EN EL PLAZO LEGAL. Art. 9° Ley N° 18.700.

PACTO UNIDOS POR LA DESCENTRALIZACION

SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- OSCAR CRISOSTOMO LLANOS

• DECLARACIÓN DE CANDIDATURA NO ESTÁ EFECTUADA POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA DIRECTIVA CENTRAL DE LOS PARTIDOS QUE ACORDARON EL PACTO ELECTORAL. ART. 3°, INCISO SEGUNDO, LEY N° 18.700.

PACTO FRENTE ECOLOGISTA Y CIUDADANO

INDEPENDIENTES

- CHESTER ANDRES ZEREGA BRAVO

• DECLARACIÓN NO CONSIGNA NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR ELECTORAL POR PARTE DEL CANDIDATO O SU MANDATARIO. Art. 7° inciso 2°, Ley N° 18.700.





FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:21

ANEXO N°2
RECHAZA CANDIDATURAS QUE INDICA
POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA
REGION DEL BIOBIO

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : ÑUBLE

ELECCION CONSEJEROS REGIONALES
PACTO FRENTE ECOLOGISTA Y CIUDADANO
INDEPENDIENTES

- PATRICIO ANTONIO PALMA MOLINA

- DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER CURSADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. Art. 31 inciso 1°, Ley N° 19.175.
- EL PARTIDO AL QUE SE ENCUENTRA AFILIADO EL CANDIDATO NO INTEGRA EL PACTO ELECTORAL QUE CONTIENE SU DECLARACION DE CANDIDATURA. Art. 4° inciso 3°, Ley N° 18.700.
- CANDIDATO DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO DENTRO DE LOS NUEVE MESES ANTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. Art. 4° inciso 6°, Ley N° 18.700.

PACTO CHILE VAMOS RN - EVOPOLI
SUBPACTO EVOPOLI E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- MARIA ISABEL ORTIZ PALMA

- DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER CURSADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. Art. 31 inciso 1°, Ley N° 19.175.

- BARBARA HENNIG GODOY

- CANDIDATO DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO DENTRO DE LOS NUEVE MESES ANTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. Art. 4° inciso 6°, Ley N° 18.700.

PACTO CHILE VAMOS UDI - PRI - INDEPENDIENTES
SUBPACTO PRI E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- EDUARDO ALFONSO GARRIDO SANHUEZA

- CANDIDATO DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO DENTRO DE LOS NUEVE MESES ANTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. Art. 4° inciso 6°, Ley N° 18.700.

- CHRISTIAN ARMANDO CERDA SANDOVAL

- CANDIDATO DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO DENTRO DE LOS NUEVE MESES ANTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. Art. 4° inciso 6°, Ley N° 18.700.



**ANEXO N°2
RECHAZA CANDIDATURAS QUE INDICA
POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA
REGION DEL BIOBIO**

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : ÑUBLE

**ELECCION CONSEJEROS REGIONALES
PACTO CHILE VAMOS UDI - PRI - INDEPENDIENTES
SUBPACTO PRI E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES**

- ALBA PATRICIA BAEZA FIGUEROA

**• DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER CURSADO
ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. Art. 31 inciso 1°, Ley N°
19.175.**





FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:21

ANEXO N°2
RECHAZA CANDIDATURAS QUE INDICA
POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA
REGION DEL BIOBIO

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : CONCEPCION 1

ELECCION CONSEJEROS REGIONALES

PACTO SUMEMOS

SUBPACTO AMPLITUD E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- LEANDRO JULIAN NAVARRETE RAMOS

• CANDIDATO DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO DENTRO DE LOS NUEVE MESES ANTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. Art. 4° inciso 6°, Ley N° 18.700.

PACTO CHILE VAMOS RN - EVOPOLI

SUBPACTO EVOPOLI E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- GONZALO VALENZUELA RAVANAL

• CANDIDATO DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO DENTRO DE LOS NUEVE MESES ANTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. Art. 4° inciso 6°, Ley N° 18.700.

PACTO CHILE VAMOS UDI - PRI - INDEPENDIENTES

SUBPACTO PRI E INDEPENDIENTES

PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE

- ANA MARIA BASTIAS REYES

• CANDIDATO DECLARADO COMO AFILIADO A PARTIDO POLÍTICO, PERO NO FIGURA EN EL DUPLICADO DEL RESPECTIVO REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS EN EL PLAZO LEGAL. Art. 9° Ley N° 18.700.

• DECLARACIÓN DE CANDIDATURA NO CONSIGNA EL SUBPACTO POR EL CUAL PRESENTA AL CANDIDATO INDEPENDIENTE. Art. 86 inciso 2°, Ley N° 19.175.





FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:21

ANEXO N°2
RECHAZA CANDIDATURAS QUE INDICA
POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA
REGION DEL BIOBIO

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : CONCEPCION 2

ELECCION CONSEJEROS REGIONALES

PACTO POR TODO CHILE

SUBPACTO PRO + INDEPENDIENTES

PARTIDO PROGRESISTA

- FRANCKLIN JAIME RIVAS VARGAS

• DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER CURSADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. Art. 31 inciso 1°, Ley N° 19.175.

SUBPACTO PAIS + INDEPENDIENTES

PARTIDO PAIS

- REMIGIO EUGENIO INALEF MORA

• CANDIDATO DECLARADO COMO AFILIADO A PARTIDO POLÍTICO, PERO NO FIGURA EN EL DUPLICADO DEL RESPECTIVO REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS EN EL PLAZO LEGAL. Art. 9° Ley N° 18.700.

PACTO CHILE VAMOS UDI - PRI - INDEPENDIENTES

SUBPACTO PRI E INDEPENDIENTES

PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE

- SERGIO GABRIEL CARDENAS GONZALEZ

• CANDIDATO DECLARADO COMO AFILIADO A PARTIDO POLÍTICO, PERO NO FIGURA EN EL DUPLICADO DEL RESPECTIVO REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS EN EL PLAZO LEGAL. Art. 9° Ley N° 18.700.

INDEPENDIENTES

- JAIME QUIJADA QUIJADA

• DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER CURSADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. Art. 31 inciso 1°, Ley N° 19.175.

PACTO FRENTE AMPLIO

SUBPACTO IGUALDAD PARA LOS PUEBLOS

PARTIDO IGUALDAD

- JAVIER SANDOVAL OJEDA

• DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER CURSADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. Art. 31 inciso 1°, Ley N° 19.175.





FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:21

ANEXO N°2
RECHAZA CANDIDATURAS QUE INDICA
POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA
REGION DEL BIOBIO

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : CONCEPCION 3

ELECCION CONSEJEROS REGIONALES

PACTO CHILE VAMOS RN - EVOPOLI

SUBPACTO EVOPOLI E INDEPENDIENTES

PARTIDO EVOLUCION POLITICA

- FELIPE UGARTE INZUNZA

• CANDIDATO DECLARADO COMO AFILIADO A PARTIDO POLÍTICO, PERO NO FIGURA EN EL DUPLICADO DEL RESPECTIVO REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS EN EL PLAZO LEGAL. Art. 9° Ley N° 18.700.

SUBPACTO RN - INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- CHRISTIAN RIQUELME BERNARD

• DECLARACIÓN DE CANDIDATURA NO ESTÁ EFECTUADA POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA DIRECTIVA CENTRAL DE LOS PARTIDOS QUE ACORDARON EL PACTO ELECTORAL. ART. 3°, INCISO SEGUNDO, LEY N° 18.700.

PACTO CHILE VAMOS UDI - PRI - INDEPENDIENTES

SUBPACTO PRI E INDEPENDIENTES

PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE

- FERNANDO ENRIQUE VASQUEZ CISTERNAS

• DECLARACIÓN JURADA NO ES PRESENTADA EN ORIGINAL O DOCUMENTO AUTENTIFICADO. Art. 425° Código Orgánico de Tribunales.

INDEPENDIENTES

- JOSE MIGUEL BUNSTER RABY

• CANDIDATO DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO DENTRO DE LOS NUEVE MESES ANTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. Art. 4° inciso 6°, Ley N° 18.700.

PACTO POR UN CHILE JUSTO Y DESCENTRALIZADO

SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- ERIKA MONTOYA LLANOS

• DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER CURSADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. Art. 31 inciso 1°, Ley N° 19.175.

PACTO FRENTE AMPLIO

SUBPACTO HUMANISTAS MAS INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- PEDRO EULOGIO CISTERNA OSORIO

• DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER CURSADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. Art. 31 inciso 1°, Ley N° 19.175.





FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:21

ANEXO N°2
RECHAZA CANDIDATURAS QUE INDICA
POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA
REGION DEL BIOBIO

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : BIO BIO

ELECCION CONSEJEROS REGIONALES

PACTO POR TODO CHILE

SUBPACTO PRO + INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- RICARDO ALFREDO GIERKE CORREA

- DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER CURSADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. Art. 31 inciso 1°, Ley N° 19.175.
- DECLARACIÓN JURADA NO ES PRESENTADA EN ORIGINAL O DOCUMENTO AUTENTIFICADO. Art. 425° Código Orgánico de Tribunales.

SUBPACTO PAIS + INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- HAROLD PATRICIO GATICA VALLEJOS

- CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACIÓN DE PATRIMONIO E INTERESES. Art. 6 bis, Ley N° 18.700.

PACTO CHILE VAMOS UDI - PRI - INDEPENDIENTES

SUBPACTO PRI E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- JULIO ALEJANDRO CANO SAN MARTIN

- CANDIDATO DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO DENTRO DE LOS NUEVE MESES ANTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. Art. 4° inciso 6°, Ley N° 18.700.





FECHA : 30/08/2017

HORA : 18:21

ANEXO N°2
RECHAZA CANDIDATURAS QUE INDICA
POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA
REGION DEL BIOBIO

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL : ARAUCO

ELECCION CONSEJEROS REGIONALES

PACTO POR TODO CHILE

SUBPACTO PAIS + INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- RAMON ANTONIO CHAPARRO CARRILLO

• CANDIDATO DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO DENTRO DE LOS NUEVE MESES ANTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. Art. 4° inciso 6°, Ley N° 18.700.

• EL PARTIDO AL QUE SE ENCUENTRA AFILIADO EL CANDIDATO, NO INTEGRA EL SUBPACTO QUE CONTIENE SU DECLARACION DE CANDIDATURA. Art. 85 inciso 2°, Ley N° 19.175.

